

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2016, de la Dirección Provincial en Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la formalización del servicio de limpieza que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva hace pública la formalización del contrato de limpieza realizado mediante procedimiento abierto y tramitación urgente que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2015/5.
2. Objeto del contrato.
 - a) Servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial del SAE, sito en Huelva, Avenida Manuel Siurot, núm. 4.
 - b) División por lotes y número de lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva, Avda. Manuel Siurot, núm. 4.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses, prorrogables.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y cuatro mil novecientos noventa y ocho euros con sesenta y nueve céntimos (84.998,69 euros), excluido el IVA.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de marzo 2016.
 - b) Adjudicatario: Aurum Servicios Integrales, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: 82.080,00 €, IVA 17.236,80 €.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 11 de abril de 2016.

Huelva, 14 de abril de 2016.- El Director, Manuel José Ceadá Losa.